

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	1239/2023	RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	9/6/2023
		HORA:	10:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	100	MEDIAS UNISEX - PARA TALLE 25 A 27.
2	100	MEDIAS UNISEX - PARA TALLE 28 A 30.
3	100	MEDIAS UNISEX - PARA TALLE 31 A 32.
4	100	MEDIAS UNISEX - PARA TALLE 33 A 34.
5	100	MEDIAS SOQUETES UNISEX - PARA TALLE 35 A 37.
6	100	MEDIAS SOQUETES UNISEX - PARA TALLE 38 A 40.
7	100	MEDIAS SOQUETES UNISEX - PARA TALLE 41 A 43.
8	100	MEDIAS SOQUETES UNISEX - PARA TALLE 44 A 46.
9	100	MEDIAS MEDIA CAÑA UNISEX - PARA TALLE 35 A 37.
10	100	MEDIAS MEDIA CAÑA UNISEX - PARA TALLE 38 A 40.
11	100	MEDIAS MEDIA CAÑA UNISEX - PARA TALLE 41 A 43.
12	100	MEDIAS MEDIA CAÑA UNISEX - PARA TALLE 44 A 46.
13	100	MEDIAS UNISEX PARA BEBE - PARA 0 A 6 MESES.
14	100	MEDIAS UNISEX PARA BEBE - PARA 6 A 12 MESES.
15	100	MEDIAS UNISEX PARA BEBE - PARA 12 A 18 MESES.
16	100	MEDIAS UNISEX PARA BEBE - PARA 18 A 24 MESES.
17	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 2
18	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 4
19	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 6
20	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 8
21	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 10
22	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 12
23	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 14
24	100	BOMBACHAS PARA NIÑA Y ADOLESCENTE TALLE 16
25	100	BOXER PARA VARON EN TALLE XS.
26	100	BOXER PARA VARON EN TALLE S.
27	100	BOXER PARA VARON EN TALLE M.
28	100	BOXER PARA VARON EN TALLE L.
29	100	BOXER PARA NIÑO EN TALLE 4
30	100	BOXER PARA NIÑO EN TALLE 6
31	100	BOXER PARA NIÑO EN TALLE 8
32	100	BOXER PARA NIÑO EN TALLE 10
33	100	BOXER PARA NIÑO EN TALLE 12
34	100	BOXER PARA NIÑO EN TALLE 14

**ENTREGA**

La mercadería adjudicada deberá entregarse en el Departamento de Suminitro, sito Yaguaron 1617, tel.: 2903 20 16, con previa coordinación.

**MUESTRA**

Las muestras serán recibidas únicamente los días 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de junio de 2023, en el horario de 10 a 16, en el área de compras de la Dirección Departamental de Montevideo, sito Martín García 1222 oficina 102.

**CONSULTAS O ACLARACIONES**

Comunicarse a través del correo electrónico: areacomprasmontevideo@inau.gub.uy

**COTIZACION**

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

**REQUISITOS**

**1- Presentar muestra calidad; para el caso en que se cotice el mismo artículo en varios ítems bastará con la presentación de una muestra calidad. Se deberá detallar en el remito a que ítems corresponde la muestra entregada.**

2- Se valorará positivamente que las medias y bombachas contengan mayor porcentaje en algodón, si la muestra **NO** contiene la composición del artículo cotizado, solicitamos detallarlo o adjuntarlo en la oferta.

3- Se valorará positivamente que los bóxer contengan algodón y/o que se encuentren confeccionados en microfibra; detallar composición de en la oferta.

4- En caso que el artículo cotizado cuente con variedad de colores deberá detallarse en la oferta los mismos, si cuenta con variedad de estampados debe adjuntar foto, folleto y/o catalogo.

5- Establecer Plazo de Entrega.

6- Establecer modalidad de pago Siif: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.

7- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar N° de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

**IMPORTANTE**

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

**La factura deberán entregarse en Martín García 1222 oficina 102, en el horario de 10 a 16, en caso de trabajar con e-factura, remitirla a la dirección de correo electrónico: [areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy).**

**A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.**

Por D.D.M.:

  
María Graciela Mora

Martín García 1222 - Apto 102 - Tel. 2903 20 16 - Fax 2903 20 17 - E-mail: [montevideo@inau.gub.uy](mailto:montevideo@inau.gub.uy) - INAU